

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE SOCIOS DE GYRODATA NATIONAL SERVICES ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 18 de marzo de 2016

En Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2016, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Noruega – y Suiza, Edificio Coopseguros, Quinto Piso, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores: Eduardo Pólit, en su calidad de apoderado general de las compañías Gyrodata, Incorporated, propietaria de 24.750 participaciones en el capital de la compañía; y, Gyrodata International LLC, propietaria de 250 participaciones en el capital de la compañía. Igualmente, se encuentra presente, el Sr. Rafael Gil, Gerente General de la empresa. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.
3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Eduardo Pólit, y actúa como Secretario, el señor Rafael Gil. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015. El Secretario mociona que dicho informe sea aprobado por la Junta General. La Junta acepta la moción, aprobando por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Puesto que estos documentos ya han sido puestos en conocimiento de los socios, el Secretario mociona que sean aprobados por la Junta General. La Junta aprueba la moción, aprobando por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.

La Junta resuelve mantener en el valor actual la remuneración del Gerente General para el año 2016.

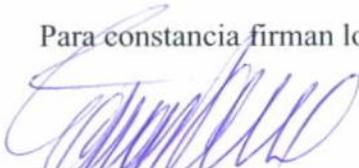
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Toma la palabra el Gerente General y comunica a la Junta que en el ejercicio 2015, la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$ 298,112.84 y sugiere que la misma sea retenida para una futura capitalización.

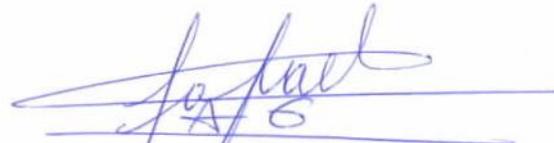
La Junta General, acogiendo la moción del Gerente General decide que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2015 sea enviada a la cuenta "Utilidades Retenidas" para ser capitalizada próximamente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 10h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Eduardo Polit  
Presidente  
Representante de los socios  
Gyrodatta Incorporated y Gyrodatta International LLC



---

Rafael Gil  
Secretario Ad-Hoc